

**COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN****Licitación para la contratación de la obra para la canalización subterránea y despliegue de Fibra Óptica Fase VI**

En cumplimiento del artículo 100.3 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, se traslada comunicación de la adjudicación de la licitación para la contratación de la obra para el despliegue de canalización subterránea y despliegue de Fibra Óptica, a las que se han presentado las siguientes empresas:

1. Adi Techical Solutions, S.L. (en adelante, ADI), que se ha presentado oferta al lote 1º, 2º, 3º y 4º
2. Montajes Temon, S.L. (en adelante, TEMON), que ha presentado oferta al lote 2º y 4º.
3. Sistemas Montajes Industriales, S.A. (en adelante, SISTEM), que ha presentado oferta al lote 2º, 3º y 4º.

Las características y ventajas de las ofertas presentadas se resumen de la siguiente manera:

- **CRITERIOS CUALITATIVOS**, en virtud de la valoración plasmada en el Informe de Valoración de Criterios Cualitativos redactado al respecto:

	PUNTUACIÓN PROPUESTA TÉCNICA	PUNTUACIÓN CRITERIOS SOCIALES	TOTAL
<b>LOTE 1</b>			
ADI	26,10	5	31,10
<b>LOTE 2</b>			
ADI	24,54	5	29,54
TEMON	20,20	5	25,50
SISTEM	32,70	7	39,70
<b>LOTE 3</b>			
ADI	24,54	5	29,54
SISTEM	32,70	7	39,70
<b>LOTE 4</b>			
ADI	24,44	5	29,44
TEMON	20,50	5	25,50
SISTEM	32,70	7	39,70

**- CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS:**

	Oferta Económica	Plazo Ejecución	TOTAL
<b>LOTE 1</b>			
ADI	481.773,34€ (0 p.)	185 días (2,38 p.)	2,38
<b>LOTE 2</b>			
ADI	387.009,85€ (4,8 p.)	115 días (3,57 p.)	8,37
SISTEM	389.802,70€ (3,68 p.)	106 días (10 p.)	13,68
TEMON	386.969,95€ (4,82 p.)	110 días (7,14 p.)	11,96
<b>LOTE 3</b>			
ADI	284.205,57€ (0 p.)	70 días (0 p.)	0
SISTEM	284.205,56€ (0 p.)	63 días (10 p.)	10
<b>LOTE 4</b>			
ADI	261.656,17€ (4,8 p.)	80 días (7,14 p.)	11,94
SISTEM	267.051,13€ (1,6 p.)	78 días (10 p.)	11,6
TEMON	262.195,66€ (4,48 p.)	80 días (7,14 p.)	11,62

Todo este compendio de valoración, y en aplicación de los criterios de adjudicación previstos en las Condiciones Regulatoras que rigen la contratación, supone la siguiente puntuación total:

Lote	Solicitante	Puntuación total
1	ADI TECHNICAL SOLUTIONS, S.L.	33,48
2	MONTAJES TEMON, S.L.	37,46
	ADI TECHNICAL SOLUTIONS, S.L.	37,91
	SISTEMAS Y MONTAJES INDUSTRIALES SA	53,38
3	ADI TECHNICAL SOLUTIONS, S.L.	29,54
	SISTEMAS Y MONTAJES INDUSTRIALES SA	49,70
4	MONTAJES TEMON, S.L.	37,12
	ADI TECHNICAL SOLUTIONS, S.L.	41,38
	SISTEMAS Y MONTAJES INDUSTRIALES SA	51,30

En virtud de dicha puntuación, se atiende a lo dispuesto en la cláusula 4ª del Pliego de Cláusulas Administrativas que rige la contratación, en virtud de la cual, "la adjudicación de un

*lote será excluyente del resto, salvo que no exista concurrencia suficiente de empresas en relación con los lotes licitados, en cuyo caso, se adjudicará hasta un máximo de dos lotes."*

Por tanto, atendiendo a las puntuaciones, a las preferencias expuestas por las empresas licitadoras y la falta de concurrencia de empresas para el lote primero, se adjudica las obras a las siguientes empresas:

- LOTE 1: En relación a las obras referentes al despliegue de canalizaciones y tendido de cable de fibra óptica entre las localidades de OBANOS y PUENTE LA REINA, AÑORBE y OBANOS, JAURRIETA y EZCÁROZ y EZCÁROZ e IZALZU, ha sido adjudicataria para su ejecución la empresa ADI por un importe que asciende a 481.773,34€ (cuatrocientos ochenta y un mil setecientos setenta y tres euros con treinta y cuatro céntimos) (IVA no incluido).
- LOTE 2: En relación a las obras referentes al despliegue de canalizaciones y tendido de cable de fibra óptica entre las localidades de MARCILLA y CAPARROSO, y entre CAPARROSO Y CARCASTILLO, ha sido adjudicataria para su ejecución la empresa SYSTEM, por un importe que asciende a 389.802,70€ (trescientos ochenta y nueve mil ochocientos dos euros con setenta céntimos) (IVA no incluido).
- LOTE 3: En relación a las obras referentes al despliegue de canalizaciones y tendido de cable de fibra óptica entre las localidades de MENDAZA y ANCÍN y entre IGÚZQUIZA y ANCÍN, ha sido adjudicataria para su ejecución la empresa ADI, por un importe que asciende a 284.205,57€ (doscientos ochenta y cuatro mil doscientos cinco euros con cincuenta y siete céntimos) (IVA no incluido).
- LOTE 4: En relación a las obras referentes al despliegue de canalizaciones y tendido de cable de fibra óptica entre las localidades MARCILLA, PERALTA y FUNES y las obras referentes a la interconexión de BARASOAIN, ha sido adjudicataria para su ejecución la empresa TEMON, por un importe de 262.195,66€ (doscientos sesenta y dos mil ciento noventa y cinco euros con sesenta y seis céntimos) (IVA no incluido).

Que la fecha de finalización del plazo de suspensión de los efectos de la decisión de adjudicación del contrato, teniendo en cuenta los plazos dispuestos en el artículo 10.2 (b) de la Ley Foral 2/2018, es el próximo 7 de abril de 2019.

Que en los artículos 122 y siguientes de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, se regulan las reclamaciones en materia de contratación pública.



OBRA PARA EL DESPLIEGUE DE CANALIZACIONES Y DE FIBRA ÓPTICA FASE VI  
COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

---

Sin otro particular, y agradecidos por el interés mostrado por su parte,

Pamplona, 28 de marzo de 2019,

**El órgano de Contratación:**



D. Iñaki Pinillos Resano  
Director Gerente